

## El programa “Aprende en Casa” y la reproducción del orden patriarcal en materia de cuidados

The "Learn at Home" program and the reproduction of the patriarchal order against care

**Mónica Lizbeth Chávez González**<sup>1</sup>  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

**Diana Cecilia Rodríguez Ugalde**<sup>2</sup>  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

### RESUMO

Em 2020, a pandemia de SARS-COVID 19 causou o fechamento de escolas devido às medidas de confinamento declaradas pelo estado mexicano. O Ministério da Educação Pública implementou o Programa "Aprender em Casa" para dar continuidade à educação a distância em nível básico. Esse programa gerou transformações na vida das mulheres cuja responsabilidade delegaram às atividades escolares. O objetivo deste artigo é analisar as mudanças e efeitos derivados do programa "Aprenda em Casa" na vida das mães por meio da aplicação de uma pesquisa nacional. Entre os corredores destacamos que as medidas de confinamento escolar implicam um reforço do domínio patriarcal capitalista ao mesmo tempo que impõem uma sobrecarga ao trabalho de cuidado feminino enquanto assumem privadamente as necessidades materiais e mentais e reduzem os custos do Estado para garantir uma educação a distância de qualidade.

**Palavras-chave:** Cuidado, mulher, educação, patriarcado

### Abstract

In 2020, the SARS-COVID 19 pandemic caused the closure of schools due to the confinement measures declared by the Mexican state. The Ministry of Public Education implemented the "Learn at Home" Program to continue distance learning at a basic level. This program generated transformations in the lives of the women to whom school activities were delegated. The objective of this article is to analyze the changes and effects derived from the "Learn at Home" program in the lives of mothers through the application of a national

---

<sup>1</sup> *Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Profesora Ordinaria de Carrera Titular "A", Tiempo Completo Definitivo, Morelia, Michoacán, México. Antigua Carretera a Pátzcuaro 8745, Sin Nombre, Indeco la Huerta, 58341 Morelia, Michoacán, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6535-2558>. E-mail: [mchavez@enesmorelia.unam.mx](mailto:mchavez@enesmorelia.unam.mx)*

<sup>2</sup> *Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Investigadora Postdoctoral, Morelia, Michoacán, México. Antigua Carretera a Pátzcuaro 8745, Sin Nombre, Indeco la Huerta, 58341 Morelia, Michoacán, México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3945-4600>. E-mail: [psic.diana.rdz.ugalde@hotmail.com](mailto:psic.diana.rdz.ugalde@hotmail.com).*

survey. Among the findings, we highlight that the measures of school confinement implied a reinforcement of the capitalist patriarchal dominance by imposing an overload of female work in the domestic sphere by assuming material and mental needs privately and by reducing the costs of the State to guarantee distance education. quality.

**Key words:** Care, women, education, patriarchy

### **Resumen**

En el 2020 la pandemia de SARS-COVID 19 provocó el cierre de escuelas ante las medidas de confinamiento declaradas por el estado mexicano. La Secretaría de Educación Pública implementó el Programa “Aprende en Casa” para continuar la escolarización a distancia a nivel básico. Este programa generó transformaciones en la vida de las mujeres a cuyo cargo se delegaron las actividades escolares. El objetivo de este artículo es analizar los cambios y las afectaciones derivadas del programa “Aprende en Casa” en la vida de las mujeres madres a través de la aplicación de una encuesta a nivel nacional. Entre los hallazgos destacamos que las medidas de confinamiento escolar implicaron un reforzamiento del dominio patriarcal capitalista al imponer una sobrecarga en el trabajo de cuidados femenino al asumir en lo privado las necesidades materiales y mentales y al reducir los costos del Estado para garantizar una educación a distancia de calidad.

**Palabras clave:** Cuidados, mujeres, educación, patriarcado

### **Introducción**

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró una emergencia sanitaria a nivel mundial por el surgimiento de una pandemia ante la propagación del virus del SARS-COVID 19. En respuesta a esta declaratoria, en México, como en el resto del mundo, se decretaron medidas de confinamiento y se suspendieron las actividades no esenciales en el sector público, privado y social. El 20 de marzo se cesaron de manera oficial las actividades educativas de todos los niveles -desde preescolar hasta universitarias- al no considerarse como prioritarias, con lo cual se afectó a 30 millones de estudiantes aproximadamente. Un mes después, el gobierno federal anunció el arranque del Programa “Aprende en Casa”, con el cual se pretendió mantener y reorientar las actividades educativas a nivel básico ante el confinamiento social. Este programa fue un intento por integrar recursos y materiales educativos virtuales y televisivos para la población estudiantil. La eficacia del programa dependió en gran medida del acceso y uso de tecnologías de la información, aun cuando menos del 50% de los hogares en el país tienen acceso a computadoras y a internet (De la Cruz, 2022).

“Aprende en Casa” se creó como una estrategia nacional de aprendizaje a distancia a través del uso de la televisión, internet, radio y libros de texto gratuitos dirigida a la población escolar de nivel básico: inicial, preescolar, primaria y secundaria, como respuesta a la emergencia sanitaria del SARS-COVID 19 (SEP, 2021). Dicho programa contó con tres emisiones -I, II y III- en las cuales se incorporaron herramientas didácticas y contenidos académicos para cada nivel. Funcionó a través de programaciones semanales de contenidos según los temas que corresponden al mapa curricular oficial de cada nivel escolar. Se programaban actividades específicas según los aprendizajes esperados para cada materia, las cuales debían atender los y las estudiantes desde casa

y generar las evidencias correspondientes para la evaluación por parte de los docentes. Además, había mensajes dirigidos a padres y madres de familia emitidos por una psicóloga y una terapeuta familiar sobre diferentes temas que abarcaban desde recordatorios para atender las medidas sanitarias, consejos prácticos para pasar el tiempo durante el confinamiento, advertencias y consejos para atender la salud emocional de toda la familia, así como sugerencias para atender los conflictos familiares durante el confinamiento, entre otros.

Desde el inicio, el programa ha sido objeto de críticas fuertes por especialistas educativos y científicos sociales; entre ellas se destaca el uso exacerbado de recursos tecnológicos, la excesiva carga de actividades a desarrollar por parte de los y las estudiantes, la no garantía de acceso a los recursos tecnológicos para cumplir con los requisitos del programa, la falta de preparación entre el personal docente para la enseñanza a distancia, la homogeneidad de contenidos que impide la construcción de ambientes de aprendizaje adaptativos, incluyentes y colaborativos, entre otros (IISUE, 2020). En el arranque del programa no se hicieron recomendaciones, ni técnicas ni pedagógicas, para llevar a cabo la escolarización a distancia. A nivel social, la enseñanza a distancia implicó una fuerte reorganización de los espacios, los tiempos, los recursos económicos y tecnológicos, las interacciones familiares y, por supuesto, las labores domésticas y de cuidado.

El llamado al confinamiento social como medida preventiva para el contagio del virus implicó un abandono de espacios públicos para replegarse al espacio doméstico. Por meses, en un amplio número de hogares, este espacio fungió como el escenario primordial para la puesta en escena de las actividades laborales, educativas y sociales, además de las que ya concentraba tradicionalmente. Esto generó una desestructuración de las dinámicas públicas y privadas o, dicho en otras palabras, entre la vida productiva y reproductiva, con lo cual se alteraron sustancialmente las dinámicas y los relacionamientos dentro de las familias.

A partir de este escenario, el objetivo del presente artículo es analizar las afectaciones y las estrategias que el programa “Aprende en Casa” generó en la vida de las mujeres que maternaban y acompañaron las labores educativas de sus hijos durante el confinamiento provocado por la pandemia del SARS-COVID 19. Con la generación y aplicación de una encuesta sobre el uso del tiempo se muestra que para un sector de mujeres, quienes son madres y trabajadoras en México, de clase media, las medidas de confinamiento escolar implicaron un reforzamiento del dominio patriarcal capitalista al imponer una sobrecarga del trabajo femenino en lo doméstico, al asumir en lo privado las necesidades materiales y mentales y al reducir los costos del Estado para garantizar una educación a distancia de calidad.

Este texto está dividido en cuatro apartados. En el primer apartado se hace una revisión sobre otros estudios que abordaron el tema de las desigualdades de género en las respuestas educativas durante la pandemia. Posteriormente, realizamos una reflexión teórica desde la perspectiva de los cuidados. En la tercera parte se analizan los resultados derivados de la encuesta sobre medición de uso del tiempo y en la última parte se presentan algunas reflexiones finales para abonar a la discusión en torno al género y el sistema educativo patriarcal.

## **La lógica patriarcal en los cuidados y las políticas educativas**

Para Joan Tronto los cuidados son “una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos con vistas a mantener, continuar o reparar nuestro mundo, de tal manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que buscamos tejer juntos en una red compleja que sostiene la vida” (Tronto, 1993, p. 103). Cuidar es el proceso de atender a las personas, el cual se entrama con la salud, la vivienda, la alimentación, el territorio habitado, la tierra, la socialización (Vega, Martínez y Paredes, 2018, p. 16) y los propios cuerpos de las personas cuidadoras. Batthyány (2022, p. 40-41) refiere que el cuidado designa la acción de ayudar a una persona dependiente en el desarrollo y bienestar de su vida cotidiana. Esto incluye el cuidado material, económico y psicológico, los cuales pueden brindarse de manera honoraria o benéfica en el entorno familiar, o de forma remunerada fuera o dentro de la familia, lo que marca diferencialmente la naturaleza de la acción. Sin embargo, su característica principal es su carácter relacional. Dentro de la familia adquiere obligatoriedad y se le percibe como una acción desinteresada, basada en dimensiones morales y emocionales. Mientras que fuera de la familia se enmarca en una relación de servicio, de preocupación y atención por las otras personas. Es un trabajo que se hace cara a cara y que genera vínculos de cercanía en una relación de dependencia.

En la década de 1970, desde los abordajes basados en el feminismo marxista, surgieron varios estudios sobre el trabajo, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico y el sistema de reproducción que colocaron distintos énfasis sobre el cuidado (Batthyány, 2021). A lo largo de estos años se ha vuelto evidente que resulta difícil su estudio como una categoría aislada, pues es a través de él que ocurre el trabajo reproductivo y el trabajo productivo. Aun cuando desde años recientes en distintas regiones del mundo, como Estados Unidos y Europa occidental, el mayor ingreso de las mujeres al mercado laboral se encuentra con un escenario propicio para trasladar los cuidados del espacio doméstico a otros espacios generados por el mercado (a modo de servicios

de cuidados) o públicos (políticas de cuidado), no es posible decir que estas condiciones son universales.

Particularmente en América Latina se identifica un abanico heterogéneo de formas en que se organizan socialmente los cuidados entre el Estado, el mercado, las familias y la comunidad. Estas formas derivan de las dinámicas familiares, las estructuras económicas, los mercados de trabajo y las fortalezas y tradiciones de los Estados en relación con las políticas de cuidado. Sin embargo, se reconoce que los cuidados en la región presentan rasgos comunes: continúan siendo una función que se designa principalmente a las familias y, específicamente, a las mujeres de esas familias (Batthyány, 2022). Además de que se reproduce una moral regulatoria que contribuye a naturalizar y a afectivizar estas labores (Oliker, 2011).

En este sentido, la privatización e individualización de los trabajos de cuidado -además de su invisibilización- son elementos que reflejan la ausencia de una responsabilidad pública y estatal frente a ellos. Por otro lado, la mercantilización de los cuidados también perpetúa las condiciones de desigualdad e impide la garantía plena de los mismos para sostener la vida (Batthyány, 2021). En este entendido, y en el marco de la pandemia por SARS-Covid 19, las respuestas en materia de políticas sociales y económicas en México, así como en otros países a nivel mundial, reforzaron la privatización, individualización y mercantilización de los cuidados en términos de salud, educación, trabajo, entre otros.

Entre los años 2020 y 2021, fueron varios los estudios a nivel mundial que analizaron los efectos que tuvo la pandemia por COVID-19 en las vidas de las madres trabajadoras (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021; Hernández y González, 2020; LIDES Asesoría Especializada S.C., 2021; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020; Macêdo, 2020; Brigidi, Mancinelli, Leyva-Moral y Bieto, 2020). Si bien estos estudios fueron realizados en distintas regiones del mundo donde participaron mujeres pertenecientes a diferentes clases sociales, con trabajos y accesibilidad económica diversas, así como condiciones diversas sobre relaciones de pareja y redes de apoyo, en conjunto evidencian que los alcances que ha tenido la pandemia colocan a todas ellas en una posición de mayor explotación y desigualdad debido a la condición de género.

Particularmente en México sobresalen los estudios realizados por el PNUD (2021) y por el LIDES (2021). LIDES presenta un análisis basado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en los meses de abril a junio del año 2019 y la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) del mes de mayo del año 2020. En este estudio se muestra la salida de las mujeres del mercado de trabajo; los cambios en la jornada laboral, donde las mujeres mostraron mayor frecuencia en ausencias temporales aun cuando tienen vínculo laboral, la reducción de su

jornada de trabajo, además de mayor inactividad que los hombres. La recuperación del empleo colocó en mayor desventaja a las mujeres de mayo a junio de 2020, cuando la población económicamente activa incrementó cerca de seis millones distribuidos diferencialmente en 39% mujeres y 61% hombres.

Por su parte, el estudio realizado por el PNUD (2021) presenta resultados cualitativos sobre los alcances de la pandemia por Covid-19 en relación con el trabajo, los cuidados, el bienestar socioemocional y la salud mental. Participaron 57 mujeres madres trabajadoras que viven en México, principalmente de clase media, quienes tienen al menos un hijo o hija menor de 12 años, y quienes además trasladaron sus actividades laborales del lugar de trabajo a sus casas. El análisis centra el comparativo entre el periodo previo a la pandemia y durante ella. Los resultados sobre el ámbito laboral demuestran que las mujeres vivieron dificultades para conciliar la vida laboral, familiar y personal. De igual forma, percibieron desigualdad en el trabajo y en el crecimiento profesional en relación con el género. Sobre los alcances en materia de cuidados, se identificó que algunas mujeres tuvieron posibilidad de sostener una red de apoyo contratada y de apoyo individual, sin embargo, otras sufrieron cambios y tuvieron que destinar mayor tiempo a los cuidados a la par que al trabajo.

En algunos casos reconocieron una redistribución de las actividades de cuidado con sus parejas, pero en otros señalaron mayor consciencia de la distribución desigual sobre estas actividades. En los casos que sostuvieron redes de apoyo individual, fueron principalmente de otras mujeres: las abuelas, las hijas mayores o menores, las amigas, etc. Particularmente resaltan los resultados sobre el acompañamiento en la educación remota, donde la mayoría de las mujeres refirieron ser ellas quienes asumieron esta tarea con diversas dificultades en la distribución de sus tiempos, el descanso y el rendimiento en sus trabajos remunerados.

Los efectos que refirieron en el bienestar socioemocional y la salud mental fueron diversos. La mayoría de las mujeres señalaron cambios en el tiempo propio -tiempo que destinan a sí mismas-; algunas dijeron conservar pequeños momentos de tiempo propio, mientras que otras combinaron el tiempo propio con actividades de cuidado. Otras describieron presentar dificultades en sus relaciones de pareja que antes no habían presentado. Entre ellas estuvo la dificultad para gestionar sus emociones, por lo cual experimentaron mayores niveles de estrés, culpa, ansiedad, depresión, así como agotamiento crónico. Si bien en los resultados se identificó que varias de estas experiencias ocurrían en el periodo previo a la pandemia, las mujeres participantes percibieron la acentuación de estas condiciones y experiencias durante la pandemia.

Se puede señalar que, de forma general, en los hogares mexicanos hubo una sobrecarga del trabajo de cuidados -o reproductivo- sin que esto derivara en una distribución equitativa de las tareas que implica, tales como la crianza, la preparación de alimentos, la limpieza y el mantenimiento de espacios, las interacciones afectivas, los cuidados de la salud, entre otras (Palomares, 2021). Además de las afectaciones económicas y laborales, entraron en disputa y negociación los mandatos de género relacionados con la forma de habitar y entender la vida reproductiva y el ejercicio de los cuidados para el sostenimiento de la vida. El ámbito de los cuidados, considerado como femenino y feminizante, contiene una fuerte prescripción cultural que establece una división de roles sociales donde la responsabilidad de estas labores se asigna a las mujeres, consolidando una división sexual del trabajo inequitativa.

Aunado a lo anterior, se intensificaron otras manifestaciones de los mandatos de género, una de ellas fue la violencia contra las mujeres. Particularmente en México, según los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las llamadas de emergencia al 911 que solicitaron ayuda por violencia contra las mujeres durante el 2020 aumentaron en comparación con el año anterior, al pasar de 197,693 a 260,067 llamadas, es decir, incrementaron un 31.5% (INMUJERES, 2021).

Como se refirió anteriormente, la puesta de los cuidados en el espacio público coloca al centro el papel del Estado en la gestión y regulación de estos cuidados. Las políticas de cuidado:

... abarcan aquellas acciones públicas referidas a la organización social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia. Estas políticas consideran tanto a los destinatarios del cuidado, como a las personas proveedoras e incluyen medidas destinadas tanto a garantizar el acceso a servicios, tiempo y recursos para cuidar y ser cuidado, como a velar por su calidad mediante regulaciones y supervisiones. La División de Desarrollo Social, a partir de un enfoque de derechos de los sujetos y de los prestadores de cuidado, promueve que el cuidado se consolide como un pilar de la protección social, que debe guiarse por los principios de igualdad y solidaridad intergeneracional y de género, y articularse en legislaciones, políticas, programas, y servicios que constituyan sistemas integrados de cuidado (CEPAL, s/f).

En esta línea, se identifica que la mayor parte del desarrollo de políticas de cuidado en América Latina ha ocurrido en los últimos 20 años, el cual muestra una heterogeneidad en las prestaciones y poca integralidad en su formulación. En un estudio realizado por Nieves y Robles (2016), financiado por la CEPAL, se acerca un estado reciente sobre las políticas de cuidado en la región, donde se identificó que existen políticas sobre licencias para el cuidado (permisos

posnatales, licencias para el cuidado de familiares, licencias por maternidad y parental, licencias para el cuidado de familiares con discapacidad), servicios para el cuidado infantil, cuidado de personas adultas mayores, cuidado a personas con discapacidad y en situación de dependencia, cuidado de personas con enfermedades terminales, prestaciones para las personas cuidadoras, y las personas proveedoras de cuidado no remunerado.

Grosso modo, se identificó que el permiso postnatal sólo ha sido referido en cuatro constituciones, la de Brasil (1988), de Bolivia (2008), de El Salvador (1983) y de México (1917); mientras que los derechos de las personas trabajadoras domésticas únicamente se nombran en la brasileña. La constitución de Ecuador (2008) y de Venezuela (1999) nombran al trabajo de cuidado no remunerado. Todos los países incluyen en su legislación a las licencias por maternidad, aunque con diferentes duraciones. Mientras que el derecho a una licencia parental está referido en la legislación de cuatro países. Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay permiten extender la licencia por maternidad en caso de que el hijo o hija tenga alguna discapacidad.

En Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Perú, Venezuela y Cuba existe una licencia para cuidar a infancias enfermas. En Chile y Nicaragua se cuenta con el derecho a licencia para cuidar a algún familiar con discapacidad; mientras que en Costa Rica existe licencia para el cuidado de alguna persona en fase terminal. Sobre los servicios para el cuidado infantil, Cuba cuenta con la Ley de los Círculos Infantiles desde 1961 como una política orientada a eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres para su inserción laboral. Todos los países de América Latina cuentan con normativas sobre la operación de centros de cuidado a primeras infancias, la mayoría como prestación laboral, algunas como un rol del Estado y otras desde una articulación entre instituciones de naturaleza pública, privada o mixta. En este rubro sobresale la Red Nacional de Cuidado y Desarrollo Infantil de Costa Rica, que articula instituciones, servicios, programas y organizaciones sociales que son responsables del cuidado infantil por trabajo intersectorial como un sistema público universal de cuidado a la primera infancia.

Sobre las personas adultas mayores, las políticas públicas de la región se insertan en el marco de políticas más amplias que no se centran específicamente en su cuidado, por ejemplo, la regulación de servicios extra-hogar. Mientras que la provisión de servicios intrahogar para las personas en condiciones crónicas son escasas. Uruguay y Venezuela cuentan con servicios de atención domiciliaria para personas adultas mayores que lo necesiten; Uruguay y Argentina tienen un enfoque de cuidados progresivos para personas que lo requieran con medidas alternativas a la institucionalización.



Sobre las personas con discapacidad y en situación de dependencia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Venezuela y Guatemala cuentan con legislaciones que abordan el rol del Estado en su promoción. Son escasas las políticas orientadas a personas que cuidan a otras personas con enfermedades terminales; particularmente Costa Rica cuenta con una Ley que otorga una licencia de cuidado y subsidio a trabajadoras que hayan cotizado al seguro social. Las personas cuidadoras remuneradas en educación y salud se rigen por las normativas laborales vigentes, pero quienes laboran como empleadas domésticas enfrentan mayor precariedad jurídica. Por su parte, existe un limitado desarrollo de la legislación para las personas proveedoras de cuidado no remunerado.

En general, este panorama sobre el abordaje de los cuidados en América Latina nos permite reconocer que la región se caracteriza por contar con marcos normativos plurales sobre el cuidado de poblaciones específicas, que tienen poca articulación intersectorial. Además de que es escaso aún el desarrollo de políticas que atiendan los derechos de las personas cuidadoras y principalmente se caracterizan como familiares a las personas cuidadoras. En este sentido, destaca el caso de Uruguay, pues cuenta con un marco normativo fundamentado en una perspectiva integrada con diversas poblaciones que son destinatarias y prestadoras de cuidados, a través del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (2015).

En el ámbito de las políticas educativas, los procesos de enseñanza-aprendizaje históricamente han estado mediados por figuras femeninas ya que a ellas se les atribuyen mayores aptitudes y disposiciones para la crianza, los cuidados y la formación en general. La feminización del magisterio forma parte de una marcada división sexo-genérica en los espacios escolares (Galván y López, 2008). La respuesta del gobierno mexicano para continuar con las actividades educativas durante la emergencia sanitaria por el SARS-COVID 19 reforzó esta división al generar vacíos sobre la implementación cotidiana de todas las herramientas digitales y materiales en el aislamiento social. El Programa “Aprende en Casa” fue la plataforma digital que sirvió como soporte fundamental para la escolarización pandémica; sin embargo, careció no sólo de un modelo pedagógico a distancia, sino que no estableció con claridad los roles de los docentes y padres de familia con respecto a los procesos educativos (Navarrete, Manzanilla y Ocaña, 2020). Este programa plasmó una visión estandarizada de los hogares y familias mexicanas al suponer que todos poseían las condiciones necesarias para que el alumnado llevara a cabo las actividades de aprendizaje. Entre estas condiciones estaba la disponibilidad de un adulto brindando acompañamiento, quien además se convirtió en la figura materna o de las mujeres cuidadoras. Varias investigaciones han señalado las tensiones que se generaron entre la escuela y las madres de familia durante la pandemia: por la falta de conocimientos tecnológicos y pedagógicos, por la falta

de recursos materiales digitales y por la incompatibilidad para acompañar por la sobrecarga de actividades de cuidado doméstico (De la Cruz, 2020; Saucedo, 2022; Navarrete, Manzanilla y Ocaña, 2020).

## **Diseño metodológico**

Una de las herramientas metodológicas más importantes para analizar las condiciones de cuidado ha sido el diseño y aplicación de encuestas sobre la medición del tiempo. Contabilizar las horas que se destinan cotidianamente a las labores no remuneradas ha sido estratégico para visibilizar desigualdades genéricas, raciales y de clase que imperan en las lógicas de cuidado. Estas mediciones han sido cruciales para diseñar políticas públicas sobre esta problemática y su implementación no es reciente. Las encuestas sobre el uso del tiempo (EUT) comenzaron a implementarse en América Latina desde la década de los ochentas y recibieron un fuerte impulso por parte de las economistas feministas insertas en el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género en el marco de la Conferencia de Estadísticas de las Américas del CEPAL en 2007 (Calero, Dellavalle y Zanino, 2015). Si bien, las EUT han sido sumamente relevantes para registrar los trabajos de cuidado, también cuentan con alcances limitados que es necesario considerar, uno de ellos es que sólo se centra en la dimensión material al preguntar por los tiempos de ejecución más no de gestión, además de que la naturaleza del trabajo implica la simultaneidad de labores que no necesariamente corresponden con mediciones cronológicas lineales. No obstante, sigue siendo una herramienta útil para la autoaplicación y la cuantificación de un fenómeno poco reconocido como el de los cuidados.

Siguiendo con esta lógica, para la realización de este estudio se diseñó una encuesta sobre el uso del tiempo que logró recabar información de 112 mujeres madres de familia que habitan 13 estados de la República Mexicana con el objetivo de conocer las afectaciones que generó en sus vidas la escolarización en los espacios domésticos a través del programa “Aprende en Casa” durante la pandemia por SARS COVID 19. El muestreo fue incidental por conveniencia, a través de una invitación abierta y pública a mujeres mexicanas trabajadoras y madres de familia a través de redes sociales (whatsapp y facebook) para responder un cuestionario en la plataforma Google Forms. La encuesta circuló a través de estos medios debido a las condiciones de pandemia que impuso el confinamiento social y que limitó que éstas indagaciones se hicieran frente a frente. Esta forma de reclutamiento de la muestra pudo incidir en el perfil de las participantes, pues se requería del acceso a algún dispositivo de comunicación en redes sociales y a internet.

Las mujeres que participaron son originarias de entornos urbanos y el 55% residen en la ciudad de Morelia, Michoacán; mientras que el resto habitan en la Ciudad de México, Cancún, Celaya, Ciudad Victoria, Oaxaca, Pachuca, Poza Rica, Puebla, Querétaro, Saltillo, Guadalajara y Veracruz. Del total de la muestra, el 90.7% tiene entre 31 y 50 años de edad. El 74% está casada, mientras que el 8.9 está divorciada, el mismo porcentaje viven en unión libre y el 8% está soltera. El 49.1% cuenta con estudios universitarios, el 38.9% con estudios de posgrado, el 5.6% con estudios de bachilleres, y el 6.5% con educación primaria o secundaria. El 50% de las mujeres señaló tener dos hijos o hijas, el 32.4% respondió tener 1 hijo o hija, mientras que el 12% dijo tener 3 hijos o hijas. La mayoría de las mujeres participantes tienen hijos o hijas que cursan la educación primaria, a lo cual siguen quienes tienen hijos o hijas que cursan la secundaria y, por último, el preescolar. La mayor parte de la muestra tiene hijos o hijas de entre 5 y 14 años de edad, de quienes el 64.8% asisten a escuelas privadas y el resto a escuelas públicas.

El 73.1% de las mujeres participantes tiene como ocupación principal un trabajo remunerado. Este porcentaje se compone de un 43.5% de trabajadoras asalariadas; y de un 29.6% de mujeres autoempleadas. El 23.1% de la muestra hacen únicamente trabajo de cuidados no remunerado en sus propios hogares. De este modo, los resultados y discusiones que se presentarán a continuación se plantean como representativos de mujeres que comparten las condiciones y características de la muestra.

El formulario circuló durante los meses de octubre y noviembre de 2020, cuando arrancaba el año escolar 2020-2021 y estaba en marcha la segunda versión del programa “Aprende en Casa”. Durante los primeros meses de la pandemia se generaron medidas reactivas dentro de las escuelas para responder a la urgencia del confinamiento. Sin embargo, en octubre ya habían pasado unas semanas desde el arranque del primer ciclo escolar pandémico y el gobierno anunciaba por diversos medios de comunicación la estrategia educativa a nivel nacional. Para entonces ya se habían generado las primeras medidas de adaptación dentro de los hogares y se comenzaban a experimentar con más fuerza los efectos de la acumulación simultánea de los cuidados entre las mujeres madres mexicanas.

El cuestionario se compuso de 80 reactivos, los cuales dieron forma a 9 apartados: datos generales, núcleo familiar, situación escolar de los hijos, funcionamiento del programa “Aprende en casa”, estrategias de la escuela, distribución de las tareas escolares, adaptaciones en casa, respuestas de los hijos e hijas, respuestas y propuestas de las mujeres/madres. Se diseñó con respuestas cerradas, a excepción de la última pregunta destinada a conocer las propuestas de las mujeres madres para hacer frente al acompañamiento escolar de los hijos e hijas en casa. La mayoría

de las preguntas se basaron en la medición del tiempo destinado a ciertas actividades antes y durante la pandemia con la intención de generar una mirada comparativa sobre los cambios más significativos y las desigualdades opresivas de género que provocó el programa en la vida de las madres mujeres. Las categorías de análisis se seleccionaron con la intención de registrar el conocimiento del programa educativo federal por parte de las madres cuidadoras, así como las maneras en que respondieron a ella los múltiples actores involucrados: las escuelas, las familias, los hijos y las propias madres. Al final se abrió la posibilidad de registrar las propuestas de ellas mismas frente a una situación que alteró considerablemente la vida cotidiana durante la pandemia. El análisis de los datos se realizó desde la estadística descriptiva cuyo objetivo central fue describir y analizar los datos agrupados en ejes analíticos para representar la frecuencia absoluta y su porcentaje. La distribución de las frecuencias se presenta a través de gráficas que permitirán visualizar los datos de una forma más estructurada. Los ejes que se eligieron para analizar las desigualdades de género durante la implementación del programa Aprende en Casa fueron: a) Trabajo asalariado, acompañamiento escolar y estrategias de adaptación durante el confinamiento, b) Cambios en la distribución del tiempo durante el acompañamiento escolar y estado emocional de las mujeres madres, c) Compartición del acompañamiento escolar durante el confinamiento, d) Alternativas desde las mujeres trabajadoras para la escolarización en confinamiento.

### **Trabajo asalariado, acompañamiento escolar y estrategias de adaptación durante el confinamiento**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos sobre las condiciones del trabajo y del acompañamiento que han vivido las mujeres participantes. Uno de los resultados más reveladores de esta encuesta, es que del total de mujeres que cuentan con un trabajo asalariado, aquellas que lo realizaban en el hogar antes de la pandemia componían un 6.4% de la muestra, mientras que en el arranque del ciclo escolar 2020-2021, pasaron a conformar un 70.2%.

Como resultado del confinamiento, el traslado del trabajo asalariado al espacio doméstico fue muy alto, lo cual no sólo alteró la dinámica de los espacios y los relacionamientos en los hogares, sino que también implicó una mayor inversión de tiempo destinado diariamente a las actividades remuneradas. Sobre el tiempo dedicado a las actividades laborales, un 72.4% de las mujeres participantes respondió que antes de la pandemia le destinaban de 6 a 10 horas al día al trabajo, y únicamente un 6.4% destinaban más de 10 horas. Estas cifras se modificaron durante la pandemia, donde un 48.9% respondió que destinaban de 6 a 10 horas al día y un 25.5% que le destina más de 10 horas. Esta situación coincide con lo enunciado en otras investigaciones en torno al incremento

considerable de la carga laboral remunerada principalmente para las mujeres de clase media urbana (PNUD, 2021).

Con el cierre total de escuelas, en México las actividades educativas se realizaron en casa a través de programas como “Aprende en Casa” y otras tantas estrategias virtuales o a distancia. A las tareas habituales de cuidado de los hijos se sumó el acompañamiento de los procesos educativos, lo cual incrementó significativamente el tiempo destinado a ello, especialmente en el caso de los y las estudiantes de nivel básico. Antes de la pandemia, el 75% de las mujeres madres destinaban de 1 a 2 horas diarias a acompañar a sus hijos en sus tareas escolares, mientras que un 8.3% no destinaban tiempo al acompañamiento escolar. Durante el inicio del ciclo escolar 2020-2021 y del arranque del Programa “Aprende en Casa”, el 81.5% de las participantes pasaron a destinar tres horas o más, el 13.9% destinó dos horas; y sólo una mujer respondió que no destina tiempo al acompañamiento.

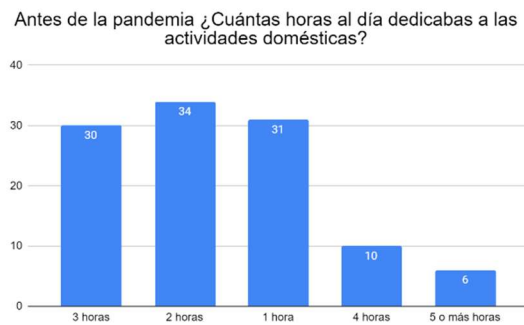
Para hacer frente a esta nueva situación, las familias implementaron estrategias de adaptabilidad que impactaron no sólo en los tiempos, sino en los recursos materiales que disponían para subsistir en una economía de emergencia sanitaria. El 92% de las familias invirtieron dinero en el acondicionamiento de un espacio definido para tomar clases. Además, implementaron otras medidas, como la contratación del servicio de internet en casa o bien, incrementaron la velocidad de sus servicios previos, compraron equipo de oficina (escritorio, silla, lámparas, etc.), adquirieron equipo de cómputo (tablet, laptop, celular, impresora, etc.) o compraron material de papelería y libros.

Durante la pandemia, la respuesta del sistema educativo en México incrementó la carga mental, física y económica de las familias y de las mujeres en particular. Después de las actividades remuneradas económicamente, la actividad que demandó más atención fue el acompañamiento a las actividades escolares de los hijos e hijas. El equipamiento para la educación virtual o a distancia corrió por cuenta de las familias sin garantizar el acceso a una educación de calidad durante la pandemia.

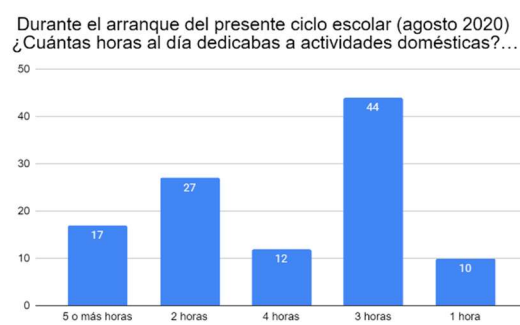
## **Cambios en la distribución del tiempo durante el acompañamiento escolar y estado emocional de las mujeres madres**

Durante la pandemia, las mujeres de entornos urbanos incrementaron las actividades dedicadas a las actividades de reproducción -domésticas, cuidado y subsistencia-. Las actividades principales que desarrollaron se agruparon en a) domésticas, b) de crianza o cuidados a otras personas, c) sociales y/o recreativas, y d) laborales. Sobre las actividades domésticas -limpieza, preparación de alimentos, etc.- (ver gráfico 1 y 2) las horas dedicadas antes de la pandemia se repartían de manera regular entre 1hr-30 mujeres-, 2hrs-34 mujeres- y 3hrs-31 mujeres-; durante la pandemia las horas dedicadas aumentaron para la mayoría, siguiendo este orden: 3hrs-44 mujeres-, 2hrs-27 mujeres- 5hrs o más-17 mujeres-.

**Gráfico 1.** Antes de la pandemia ¿Cuántas horas al día dedicabas a las actividades domésticas?



**Gráfico 2.** Durante el arranque del presente ciclo escolar (agosto 2020) ¿Cuántas horas al día dedicabas a actividades domésticas?



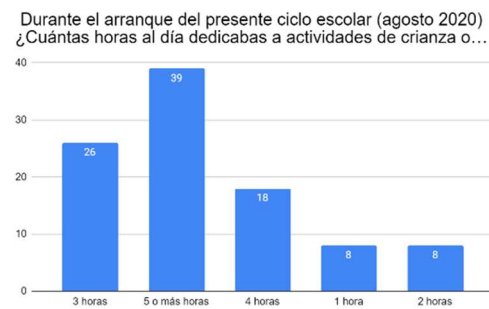
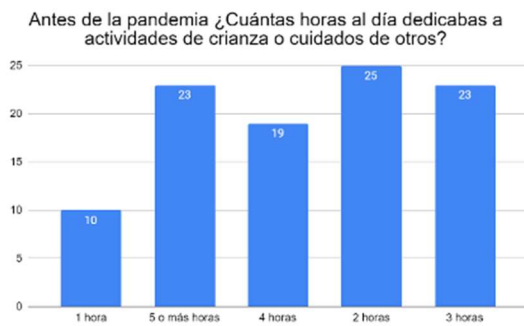
**Fuente:** Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado

Mientras que las horas destinadas al acompañamiento escolar aumentaron para estas mujeres, también aumentaron las horas destinadas a la crianza o cuidado de otras personas. Antes de la pandemia, las horas dedicadas al día oscilaban de manera más o menos equitativa entre 2, 3, 4, 5 o más horas. Después de la pandemia, las horas dedicadas se concentran en 5 o más, seguida de entre 3 y 4 horas.

**Gráfico 3.** Antes de la pandemia ¿Cuántas horas al día dedicabas a actividades de crianza o cuidados de otros?

**Gráfico 4.** Durante el arranque del presente ciclo escolar (agosto 2020) ¿Cuántas horas al día dedicabas a actividades de crianza o cuidado de otros?

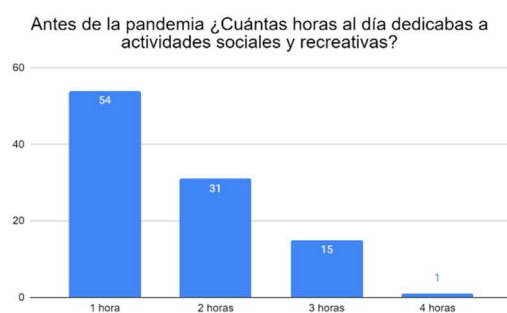
## El programa "Aprende en Casa" y la reproducción del orden patriarcal en materia de cuidados



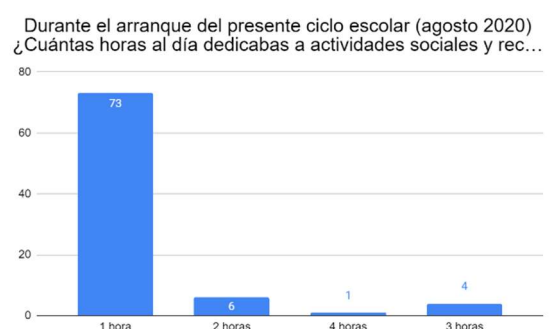
**Fuente:** Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado

Ante el aumento de demanda de horas para ambas actividades, las mujeres respondieron disminuyendo el número de horas destinadas a actividades sociales o recreativas, tales como hacer ejercicio físico, salir con grupos de amigos o familiares, entre otras. Las medidas de confinamiento y restricción social, aunadas a la carga de cuidados dentro del hogar, influyeron en la disminución de estas actividades.

**Gráfico 5.** Antes de la pandemia ¿Cuántas horas al día dedicabas a actividades sociales y recreativas?



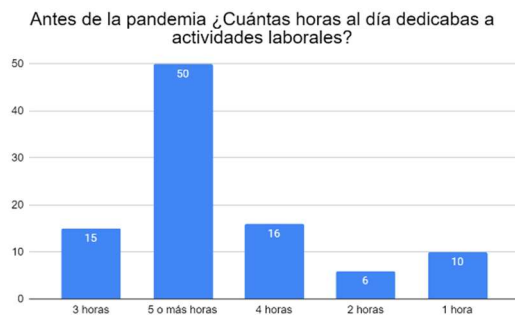
**Gráfico 6.** Durante el arranque del presente ciclo escolar (agosto 2020) ¿Cuántas horas al día dedicabas a actividades sociales y recreativas?



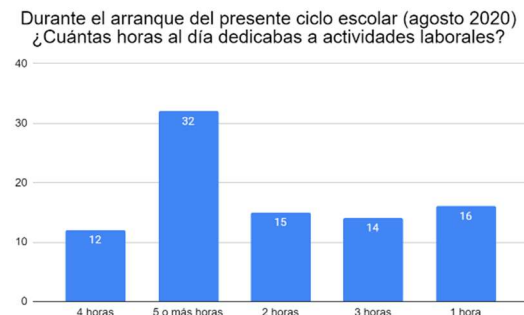
**Fuente:** Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado

En cuanto a las horas destinadas a actividades de trabajo remuneradas, también disminuyeron en comparación con las horas destinadas antes de la pandemia, lo cual afectó en la obtención de ingresos económicos propios.

**Gráfico 7.** Antes de la pandemia ¿Cuántas horas al día dedicabas a actividades laborales?



**Gráfico 8.** Durante el arranque del presente ciclo escolar (agosto 2020) ¿Cuántas horas al día dedicabas a las actividades laborales?



**Fuente:** Elaboración propia a partir del cuestionario aplicado

En términos generales, podemos señalar que durante la pandemia las medidas de confinamiento provocaron un aumento de las actividades domésticas, así como de las labores de crianza y cuidado de otros; mientras que las horas destinadas al autocuidado y al trabajo remunerado disminuyeron. Esto obligó a las mujeres a incrementar el número de horas destinado para el sostenimiento de otros, lo cual implicaba una mayor disponibilidad física, mental y emocional para atender las necesidades de vida de los miembros del núcleo familiar. Entre estas actividades se insertó el acompañamiento escolar. Esto generó afectaciones en la salud emocional de las mujeres. Del total de mujeres encuestadas, el 69% reportó experimentar al menos uno de los siguientes estados: agotamiento, nerviosismo, ansiedad e insatisfacción. Por el contrario, el 31% señaló sentirse contenta, motivada, tranquila y satisfecha.

### **Compartición del acompañamiento escolar durante el confinamiento**

Del total de 112 mujeres encuestadas, 82 reportaron compartir residencia con una pareja masculina además de los y las hijas, por lo que estamos mayormente frente a familias heterosexuales nucleares. Del total, 77 madres reportaron ser las cuidadoras exclusivas de las actividades educativas de los y las hijas antes de la pandemia, mientras que 35 compartían con alguien más esta labor. Durante la pandemia, la compartición del acompañamiento escolar de los y las hijas fue señalada en 47 casos de los 112 en total, lo que refleja un leve incremento del 10%.



Antes de la pandemia, 35 mujeres contaban con el involucramiento de los padres en las tareas educativas, mientras que durante la pandemia esta participación se redujo a 19 a pesar de que la demanda de atención incrementó considerablemente. Al indagar sobre el nivel de participación de las parejas/padres varones, las opciones de respuesta fueron poco, nada, regular o mucho. Del total, 35 mujeres respondieron que participan poco, 23 señalaron que participa regularmente, otras 23 dijeron que nada y sólo 17 señalaron que mucho. Este dato revela que las actividades educativas en casa durante la pandemia recibieron menor atención por parte de los padres mientras que las mujeres dedicaron mayor tiempo a ellas junto con las actividades domésticas y de crianza; ello provocó un detrimento en las mujeres madres en la realización de actividades para el autocuidado y las de trabajo remunerado.

Es importante señalar que durante la existencia del programa “Aprende en Casa” y ante el incremento significativo de la atención y del tiempo destinado al aprendizaje escolar en casa por parte de las cuidadoras, las mujeres siguieron fungiendo como las principales responsables del acompañamiento escolar. Se diversificaron las redes de apoyo femenino para los acompañamientos escolares; la gran mayoría de las redes se sostuvieron por vínculos parentales y socioafectivos como en el caso de las abuelas, tías o hermanas mayores de las y los escolares. En casos reducidos, se recurrió a la paga de servicios docentes femeninos para cubrir este requerimiento temporalmente.

## **Alternativas desde las mujeres trabajadoras para la escolarización en confinamiento**

Ante las condiciones que enfrentaron las mujeres madre durante la pandemia, varias recurrieron a acciones alternativas a aquellas enmarcadas en el programa “Aprende en casa”. Fue por ello que la última pregunta que se hizo a las participantes fue qué propuestas realizan para dar seguimiento al acompañamiento escolar de sus hijas e hijos. Esta pregunta consistió en una pregunta abierta, las respuestas se agruparon en las siguientes categorías:

- 1) Al interior de las clases: una redistribución del tiempo, generar momentos para el descanso, disminuir actividades y tener tiempos más flexibles; disminuir la cantidad de tareas escolares; realizar trabajo asincrónico con otros recursos visuales; realizar adaptaciones curriculares, con una reducción de los temas y contenidos a revisar; valorar otro tipo de aprendizajes y no sólo académicos; disminuir el acompañamiento que se solicite desde casa; retomar la presencialidad; suspender clases; realizar cambios en las estrategias didácticas por parte de docentes; realizar más trabajo en tiempo real y menos asincrónico; permitir

que se diseñen estrategias de enseñanza y estudio desde casa; que exista mayor comunicación con las madres sobre las actividades; considerar alternativas comunitarias-colectivas de aprendizaje.

- 2) Derecho a la accesibilidad tecnológica y de internet
- 3) Posibilidad de ajustes o flexibilidad en los espacios laborales
- 4) Generar espacios o brindar herramientas de atención y acompañamiento emocional a madres para el seguimiento escolar con sus hijos e hijas
- 5) Capacitar a madres y padres en recursos pedagógicos
- 6) Orientar un mayor involucramiento de los padres
- 7) Adaptarse a las circunstancias
- 8) Algunas participantes señalaron presentar dificultad para identificar alternativas o estrategias para el acompañamiento escolar

## **Conclusiones**

Al inicio de la pandemia se consideró esencial el distanciamiento social para evitar la propagación del virus, el cual era desconocido y estaba causando muertes a nivel mundial. En México se decretaron las actividades educativas como no esenciales pero a la vez como imparables. Se estimó que la población infantil era poco vulnerable al virus pero que había que cuidarla por la falta de información sobre los efectos secundarios derivados del contagio. En el discurso sanitario oficial, las actividades escolares se suspendieron al priorizar la atención sanitaria y el cuidado de la población infantil.

Las medidas de confinamiento y distanciamiento social generaron que las actividades educativas se trasladaran al ámbito doméstico. Esta medida fue acompañada de programas pedagógicos específicos como “Aprende en Casa”; sin embargo, no generó las condiciones materiales ni subjetivas para garantizar este tipo de educación. Bajo la lógica gubernamental, se priorizó la continuidad de los contenidos pedagógicos aun cuando las familias no contaban con los recursos materiales ni tecnológicos para realizar las actividades educativas. Por otro lado, se asumió que los y las estudiantes contarían con el apoyo de un adulto que revisaría y explicaría los aprendizajes virtuales o a distancia. El programa “Aprende en Casa” generó cápsulas de video con consejos para los padres y las madres de familia en los que destacaban estrategias individuales y familiares para lidiar con el estrés del encierro y la sobrecarga de trabajo durante el confinamiento. La respuesta nacional de educación en casa no sólo asumió que los hogares estaban compuestos por un modelo de familia tradicional en el que hay una persona cuidadora mientras que otra provee

lo necesario para la subsistencia, sino que se delegó al campo de lo privado, lo doméstico, es decir, al campo de lo femenino y lo simplificó atendiendo únicamente la gestión emocional de los efectos derivados del confinamiento, el distanciamiento y la enfermedad provocada por la pandemia.

Los resultados de la encuesta revelan que la mayoría de las mujeres madres en entornos urbanos de clase media trasladaron sus labores de trabajo al hogar y un porcentaje de ellas dejó de trabajar (por renuncia, despido, cierre de empresa, etc.) al priorizar el cuidado de los y las hijas. Este “acompañamiento” escolar que fue ejercido principalmente por ellas quedó fuera del reconocimiento como trabajo asalariado a pesar del desgaste físico, mental, emocional y material que les implicó.

De manera individual las familias desplegaron varias estrategias para resolver en lo inmediato con las exigencias del programa “Aprende en Casa”, desde ajustar tiempos para realizar actividades educativas y domésticas, ajustar espacios para que todos los miembros de las familias continuaran con las actividades educativas, de trabajo y domésticas; incluso algunas tuvieron que comprar material tecnológico e inmobiliario para las actividades educativas (teléfonos, tablets, computadoras, impresoras, escritorios, etc.). En todos los casos, brindar atención educativa en casa implicó reajustes, gastos y desgastes, especialmente para las mujeres a quienes se les delegó la responsabilidad del acompañamiento escolar de los y las hijas en casa.

Las mujeres-madres participantes priorizaron las actividades domésticas, de crianza y de acompañamiento escolar frente a las de trabajo y las de autocuidado; lo cual generó en ellas una saturación en el cumplimiento de actividades de cuidado que afectó su salud mental, emocional, física, social, laboral, etc. En este sentido, es necesario recalcar que los trabajos de cuidado que suelen desempeñarse al interior de los hogares no suelen fragmentarse en tiempos específicos ya que muchas de estas actividades se realizan de manera paralela o simultánea (Molinier y Arango, 2011). Esto implica una disposición permanente para atender las necesidades de los otros, las del trabajo, las de la casa y las propias, lo que conlleva a un desgaste mayor en términos físicos, mentales y emocionales. Como lo reportan las mujeres madres que respondieron esta encuesta, tanto el trabajo asalariado como las actividades escolares de los y las hijas demandaron una mayor atención por parte de ellas durante el confinamiento, a esto hay que sumar que ambas actividades se concentraron en el mismo espacio y solían ocurrir de manera simultánea.

A través de estrategias individuales, algunas mujeres-madres lograron articular redes de apoyo, confianza y solidaridad para afrontar las dificultades de la escolarización en casa. Recurrieron a las redes de apoyo familiar (algunas parejas, hermanas mayores, abuelas en casa), autogestionaron “burbujas” educativas (escolarización presencial con número reducido de niños y

niñas), optaron por homescholing y algunas familias con mayores recursos económicos contrataron servicios docentes privados para acompañar a los hijos. La privatización social y espacial en el trabajo de cuidados quedó develada ante el diseño y ejecución del programa “Aprende en casa”.

El estudio apertura nuevas interrogantes, específicamente sobre los alcances que tuvo el acompañamiento escolar durante la pandemia en otras mujeres madres trabajadoras, por ejemplo, aquellas que pertenecen a los sectores sociales bajos, que habitan zonas rurales. Esto vuelve viable analizar las formas organizativas que han tenido las mujeres madres para la redistribución del tiempo, sea con sus familias o de forma solitaria, desde una perspectiva feminista sobre la política de cuidado y la reproducción de la vida en las sociedades capitalistas, como la nuestra. Sobre todo cuando, ante situaciones críticas como las impuestas por la pandemia, pueden acercarse ajustes estructurales que, como nos ha mostrado la historia de precarización, domesticación y feminización del trabajo de las mujeres (Federici, 2018, 2020; Morini, 2014; Vega, Martínez y Paredes, 2019), han ocurrido en las últimas transiciones del capitalismo. Los hallazgos muestran que un sector de las mujeres en México, a diferencia de los procesos de la redistribución del cuidado en Europa, no habían sido eximidas de la casa, sin embargo, este momento histórico las devuelve con mayor violencia en una exigente permanencia al cuidado de otras/os, sin por ello, renunciar todas a sus labores remuneradas en el montaje del sistema capitalista.

Las medidas de confinamiento y de privatización escolar implicaron un reforzamiento del dominio patriarcal capitalista al imponer un retorno o sobrecarga del trabajo femenino en lo doméstico, sin el reconocimiento al trabajo de acompañamiento escolar, al asumir en lo privado las necesidades materiales y mentales para esta tarea y, por supuesto, reduciendo los costos del Estado para garantizar una educación a distancia de calidad. Como refiere Batthyány (2021, p.13) para la región latinoamericana, “la obligatoriedad del encierro reveló, como nunca antes, el peso que llevan las mujeres para combinar trabajo remunerado y no remunerado (...) las cuarentenas las obligaron a ser, al mismo tiempo, maestras, cocineras, limpiadoras y cuidadoras de enfermos, de niños y niñas o de personas mayores dependientes”.

En México en noviembre de 2020 se aprobaron reformas a los artículos 4º y 73º de la Constitución, que elevaron al rango constitucional el derecho al cuidado y a cuidar, con la obligación del Estado para promover una responsabilidad mutua entre hombres y mujeres en el ámbito de los cuidados. Sin embargo, como se identificó, las condiciones para el sostenimiento digno de la vida no están garantizadas si no se asume como crucial la atención pública y colectiva de los trabajos de cuidado en nuestras sociedades. La respuesta nacional ante la escolarización durante la pandemia en este país reveló las opresiones capitalistas y patriarcales que persisten. En

este sentido, la pandemia del SARS-COVID 19 demostró la urgencia de repensar las políticas y prácticas de cuidados a nivel mundial. La amenaza a la vida por el virus, colocó en el centro de acciones individuales, colectivas y públicas a las prácticas de cuidado, aunque ésto no haya significado una transformación radical en cuanto a la patriarcalización de los cuidados en el mundo actual.

## Referencias bibliográficas

- BATTHYÁNY, Karina. **Miradas latinoamericanas a los cuidados**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2021.
- BATTHYÁNY, Karina. **Políticas del cuidado**. Ciudad de México: UAM Unidad Cuajimalpa, CLACSO, 2021.
- BRENNER, Johanna.; LASLETT, Barbara. **Gender, Social Reproduction, and Women’s Self-Organization: Considering the U.S. Welfare State**. *Gender and Society*, 5(3), 311–333, 1991, <http://www.jstor.org/stable/189843>
- BRIGIDI, S.; MANCINELLI, F.; LEYVA-MORAL, Juan; BRIETO, Mausona. **Privilegios, género y “dignidad del tiempo” en mujeres-madres-trabajadoras en la época de la Covid-19**. En Alberto del Campo Tejedor (ed.), *La vida cotidiana en tiempos de la COVID: una antropología de la pandemia*, p. 141-155. Madrid: Catarata, 2020.
- CALERO, Analía; DELLAVALLE, Rocío; ZANINO, Carolina. **Uso del tiempo y economía del cuidado**. Argentina: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Cuaderno de Trabajo 9, 2015.
- AMÉRICA LATINA. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). **Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)**. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020.
- DE LA CRUZ, Gabriela. **El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19**. IISUE. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: UNAM, 2022. Disponible: [https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf), consultado el 15 de mayo de 2022.

- FEDERICI, Silvia. **El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo.** México: Traficantes de sueños, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Pez en el árbol, 2018.
- FEDERICI, Silvia. **Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria.** México: Traficantes de sueños, Tinta Limón, Bajo Tierra, Pez en el árbol, 2020.
- GALVÁN, Luz Elena; LÓPEZ, Oresta. (coordinadoras). **Entre imaginarios y utopías: historias de maestras, México:** Programa Universitario de Estudios de Género- UNAM/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de San Luis, 2008.
- HERNÁNDEZ, Ana Lucía; GONZÁLEZ, Paula. **La conciliación no existe y las mujeres lo sabemos: los malabarismos de las madres trabajadoras durante el Covid-19.** *Cadernos de Campo*, 29 (suplemento), 2020. pp. 114-123.
- MÉXICO. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE. **Educación y pandemia. Una visión académica.** UNAM, 2020. Disponible en: [https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf), consultado el 15 de mayo de 2022.
- MÉXICO. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). **Desigualdades en cifras.** Año 7, boletín 3, 2021. Consultado en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA7N03%20Para%20Publicar%20con%20vo%20bo.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA7N03%20Para%20Publicar%20con%20vo%20bo.pdf)
- LIDES Asesoría Especializada S.C. Merino Dorantes Anitzel. **El trabajo de cuidados en México en el contexto de la pandemia de la COVID-19.** México: Senado de la República, 2021.
- MACEDO, Shirley. **Ser Mujer Trabajadora y Madre en el Contexto de Pandemia COVID-19: Tejiendo Sentidos.** *Belém*, 12(2), 2020. pp. 187-204.
- MOLINIER, Pascale; ARANGO, Luz Gabriela (comp). **El trabajo y la ética del cuidado.** Medellín: Universidad Nacional de Colombia, La Carreta editores, 2011.
- MORINI, Cristina. **Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo.** Madrid: Traficantes de sueños, 2014.

- NAVARRETE, Zaira; MANZANILLA, Héctor Manuel; OCAÑA, Lorena. **Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al Covid-19. El caso de la educación básica.** Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), L(-), 143-172, 2020. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.100>
- NIEVES, María Nieves; ROBLES, Claudia. **Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad.** Serie Asuntos de género. Santiago de Chile: CEPAL y Cooperación Alemana, 2016.
- OLIKER, S. **Sociology and Studies of Gender, Caregiving, and Inequality.** Sociology Compass, 5(11), 968–983, 2011. <https://doi.org/10.1111/J.1751-9020.2011.00417.X>
- AMÉRICA LATINA Organización de las Naciones Unidas MUJERES, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). **Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación, 2020.** Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45916-cuidados-america-latina-caribe-tiempos-covid-19-sistemas-integrales-fortalecer>. Consultado el 15 de mayo de 2022
- PALOMARES, Cristina. **La academia desde casa. Ciencia, género y cuidados en el contexto del confinamiento por COVID.** En Debate feminista, 61(31). México: UNAM, CIEG, 2021.
- MÉXICO. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). **Madres trabajadoras y covid-19: efectos de la pandemia en circunstancias de teletrabajo en México.** PNUD, 2021.
- SAUCEDO, F. **Participación de las madres y padres de familia en una escuela primaria durante la contingencia por COVID-19.** Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa, 1-11, 2022.
- MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. **Estrategia Aprende en Casa.** Informe de Resultados. SEP, SEB, 2021.
- SEGATO, Rita Laura. **La guerra contra las mujeres.** Madrid: Traficantes de sueños, 2016.
- VEGA, Cristina; MARTÍNEZ, Raquel; PAREDES, Miriam. **Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida.** Madrid: Traficantes de sueños, 2018.

GONZALEZ, M; UGALDE, D;

TRONTO, Joan. **Moral Boundaries: A political argument for an ethic of care.** London: Routledge, 1993.

***Submetido em:*** 05 de agosto de 2023.

***Aprovado em:*** 25 de agosto de 2023.

***Publicado em:*** 30 de agosto de 2023.